



DECRETO N° 2552 /

TEMUCO,

26 JUN. 2014

VISTOS

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695,

Municipio.

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- 1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

<b>NOMBRE</b>	: MACHUCA ASTETE LEONARDO ANTONIO
<b>RUT</b>	:
<b>DOMICILIO PARTICULAR</b>	:
<b>MONTO A DEVOLVER</b>	: \$ 54.839.-
<b>MOTIVO DE LA DEVOLUCION</b>	: DUPLICIDAD PAGO PERMISO CIRCULACION 2014, VEHICULO PATENTE CYFP- 64; CAJA WEBPAY (i_bco900) y CAJA SUBDERE-UGEL (i_bcouge).-

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

**214.09.01.003 Oblig. Financieras Pagos Duplicados Contribuyentes \$ 54.839.-**

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

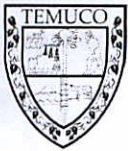


POR ORDEN DEL ALCALDE  
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LBG/jpc  
Cc

- Of. Partes
- Adquisiciones
- Contabilidad
- Depto. De Rentas
- Dirección de Transito
- Depto. Permisos de Circulación
- Interesado (Secretaria Municipal)

IDOC N° 752 279 /



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

## INFORME

Con fecha 31 de Marzo de 2014, Leonardo Antonio machuca Astete, Rut pagó permiso de circulación, PPU CYFP64, en caja Webpay (i\_bco900), por un valor de \$54.839.

Con fecha 31 de Marzo de 2014, Leonardo Antonio machuca Astete, Rut pagó permiso de circulación, PPU ZK5938, nuevamente a través de la caja Subdere-Ugel (i\_bcouge), un valor de \$54.839, y como se ingresa en forma manual al sistema computacional de Tesorería, surgió el pago duplicado.

Con fecha 15 de Abril de 2014, se ingresan los fondos recibidos por Subdere en Obligaciones Financieras, según Orden de Ingreso N°4.261.503, por un valor de \$54.839.-

Con fecha 12 de Junio de 2014, se recibe solicitud de devolución de dinero por pago duplicado de PPU CYFP64, a nombre de CYFP64

Por lo anterior, se solicita gestionar devolución de dinero, por un valor de \$54.839.- (cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta y nueve) a nombre Leonardo Antonio machuca Astete, Rut

  
**Nuria Beltrán Huentelaf**  
**Tesorero Municipal**

  
mcs

Temuco, 13 de Junio de 2014.

## CERTIFICADO N° 160

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 31/03/2014 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4176242  
Rut :  
Nombre : MACHUCA ASTETE LEONARDO ANTONIO  
Domicilio Particular :  
Fecha de Pago : 31/03/2014  
Cajero : i\_bco900

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:  
PERMISOS DE CIRCULACION  
CYFP64

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	20.565
1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal <sup>1</sup>	34.274
	TOTAL	54.839

Se extiende el presente certificado para fines administrativos de devolución de dinero.



  
\_\_\_\_\_  
**NURIA BELTRÁN HUENTELAF**  
TESORERO MUNICIPAL

  
mcs

Temuco, 13/06/2014

## CERTIFICADO N° 161

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 15/04/2014 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4261503  
 Rut :  
 Nombre : MACHUCA ASTETE LEONARDO ANTONIO  
 Domicilio Particular :  
 Fecha de Pago : 15/04/2014  
 Cajero : lparedes

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:

Pago duplicado, Giro 4176242, PPU CYFP64, a nombre de Leonardo Machuca Astete, Rut el 31 Marzo 2014 en caja Webpay (i\_bco900) y en caja SubdereUgel (i\_bcouge), el 31 Marzo 2014, ambos por un valor de \$54.839. Valor giro \$54.839.- OTRAS OBLIG. FINANCIERAS

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
2140999	"Giro Obligaciones Financieras"	54.839
	TOTAL	54.839

Se extiende el presente certificado para fines administrativos de devolución de .



*Nuria Beltrán Huentelaf*  
 \_\_\_\_\_  
**NURIA BELTRÁN HUENTELAF**  
**TESORERO MUNICIPAL**

*mcs*

Temuco, 13/06/2014